

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Derechos Humanos

Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

22 de agosto de 2017

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.- Muy buenos días compañeras diputados, también buenos días a todos los presentes, gracias por su asistencia.

Si me permiten vamos a iniciar los trabajos de la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, siendo las 13 horas con 47 minutos del día 22 de agosto del 2017.

Le pido de favor a la diputada Secretaria, la diputada Mariana Moguel Robles, pase lista de asistencia de los integrantes de la Comisión a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar nuestra sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARIANA MOGUEL ROBLES.- Por instrucciones del diputado Presidente se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, tenemos una asistencia de 3 diputados integrantes de los cinco que conforman esta Comisión, por lo tanto existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Se abre la sesión. Esta Presidencia les informa que de conformidad al Artículo 22 del Reglamento Interior de la Comisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, fue distribuida en tiempo y forma la convocatoria a esta sesión junto con el orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

Le solicito a la diputada Secretaria proceda dar lectura al orden del día correspondiente y de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 del Reglamento Interior de las Comisiones.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Asuntos en cartera.

Unico, discusión y aprobación del acuerdo por el que se inicia el procedimiento de elección de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Es cuanto compañero Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. ¿Existe alguna diputada o diputado que desee integrar algún otro punto al orden del día?

Si no es así, proceda la Secretaría a preguntar en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia en votación económica se pregunta si es de aprobarse el orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada.

Antes de pasar al punto que nos convoca a esta sesión, le solicito a la Secretaría a las y los diputados en votación económica si es de dispensarse la lectura de las actas de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica pregunto a las y los diputados si es de dispensarse la lectura del acta.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada.

Nuevamente le solicito a la diputada Secretaria pregunte en votación económica a las diputadas y diputados si es de aprobarse el acta de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia en votación económica pregunto a las y los diputados si es de aprobarse el acta de referencia.

Por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Continuamos con el orden del día. Le solicito de favor, compañera Secretaria, continúe con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, el siguiente punto de la orden del día a tratar es discusión y aprobación del acuerdo por el que se inicia el procedimiento de elección de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada.

Estimadas compañeras y compañeros que de conformidad con el Artículo 10 de la Ley de Derechos Humanos para esta Entidad, que señala que la o el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal durará en su cargo 4 años, pudiendo ser nombrado o confirmado en su caso solamente por un segundo periodo en los términos del Artículo anterior, y toda vez que la doctora Perla Gómez Gallardo sólo ha ocupado el cargo por 4 años, tiene el derecho de competir con el resto de los candidatos a ocupar la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos.

Lo anterior en virtud de que la o el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal durará en su cargo 4 años, pudiendo ser nombrado o confirmado en su caso solamente para un segundo periodo en los términos del Artículo anterior.

Asimismo el Artículo 9 de la citada ley dispone la o el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal será nombrado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el voto de las dos terceras partes de sus miembros, de lo que se desprende que es facultad de las dos terceras partes o miembros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal nombrar o confirmar a la Presidenta o Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal sin que de las disposiciones previas a la ley, así como el procedimiento previsto en los Artículos 106 a 110 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, no regula específicamente el proceso de confirmación, deduciéndose por lo tanto que el procedimiento descritas en las disposiciones normativas antes aludidas sean las únicas que se apliquen para este proceso de elección.

Por tal motivo esta Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal es competente para conocer el presente asunto, es decir tanto para el procedimiento de nombramiento o confirmación de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 106 y 107 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Artículos 9y10 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Esencialmente es el fundamento legal para el caso que nos ocupa, estimados y estimadas compañeras diputadas.

Pregunto a ustedes si de existir algún comentario o adición al acuerdo y a la convocatoria respectivos.

Diputada.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL.- Gracias diputado Presidente.

Primeramente me parece que conforme nos mandata el reglamento estamos en tiempo y forma para discutir la convocatoria. No es un cargo menor el que se elegirá para la Ciudad de México y la discusión de este y el conocimiento de la convocatoria.

Por lo tanto le solicito de la manera más atenta pudiera declarar un receso en esta sesión para que esté el Pleno de la Comisión y todos conozcan a fondo la convocatoria que se presentará.

Es cuanto diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Beatriz.

LA C. SECRETARIA.- Yo también quisiera hacer uso de la palabra.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, diputada.

LA C. DIPUTADA MARIANA MOGUEL ROBLES.- Sí, para que también conste en la *versión estenográfica*. Yo también coincido con la diputada, pudiera hacer una revisión justo además decir que venimos de una reunión muy importante con organizaciones de derechos humanos y es fundamental que cada paso que tomemos rumbo a esta decisión sea acertada, transparente, bien revisada. Así es que coincido y hago también esa solicitud de poder irnos a un receso, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que se da la propuesta y en virtud de que efectivamente estamos en tiempo y forma para poder agotar este punto en otro momento que de mayor transparencia para la aprobación de esta convocatoria, pregunto a la diputada Secretaria pase a votación si hay acuerdo en declarar un receso para continuar en otro momento esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica le pregunto a las y los diputados presentes si están a favor de que se declare en receso esta Comisión.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Se declara un receso siendo las 13:56 horas a reanudarse en cuanto esta Presidencia y Secretaría convoque a reanudar esta sesión.

Muchas gracias por su atención.

